

Agata Serranò (dir.)

Veinticinco años de posconflicto en Perú

Avances y límites en la implementación
de las políticas de reparación, verdad,
memoria y justicia

Prólogo de MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ

| CENTRO DE | ESTUDIOS | POLÍTICOS Y | CONSTITUCIONALES |

MADRID, 2025

■ Índice

	<i>Págs.</i>
Agradecimientos	15
Prólogo <i>por Manuel Alcántara Sáez</i>	17
Presentación <i>por Agata Serranò</i>	21
PRIMERA SECCIÓN	
EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN PERÚ: ACTORES, ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Capítulo 1. El conflicto armado interno y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú a veinte años vista. . <i>por Salomón Lerner Febres</i>	31
1. Introducción	31
2. La búsqueda de la verdad en Perú	32
2.1. EL TRABAJO DE LA CVR	35
2.2. LOS HALLAZGOS DE LA CVR	38
3. Las recomendaciones de la CVR y su cumplimiento	41
3.1. LAS RECOMENDACIONES DE LA CVR	41
3.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	44
4. Comentario final	55
5. Referencias bibliográficas	56

Capítulo 2. Los actores armados en el conflicto armado interno en Perú	57
<i>por</i> Jerónimo Ríos Sierra	
1. Introducción.	57
2. Orígenes, evolución y decadencia del PCP-SL	60
2.1. EL ORIGEN DEL PCP-SL	60
2.2. EVOLUCIÓN DEL PCP-SL: BUSCANDO LA DERROTA DEL ESTADO.	62
2.3. DECADENCIA Y DERROTA DEL PCP-SL	66
3. El exceso de la respuesta estatal: terrorismo de Estado y guerra sucia en el marco del conflicto armado peruano	68
3.1. EL TERRORISMO DE ESTADO BAJO EL GOBIERNO DE FERNANDO BELAÚNDE TERRY	68
3.2. EL TERRORISMO DE ESTADO BAJO EL GOBIERNO DE ALAN GARCÍA	72
3.3. EL TERRORISMO DE ESTADO BAJO EL GOBIERNO DE ALBERTO FUJIMORI	73
3.4. GUERRA SUCIA Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL: LAS RONDAS CAMPESINAS Y LOS COMITÉS DE AUTODEFENSA CAMPESINA	75
4. Orígenes, evolución y decadencia del MRTA	77
4.1. EL ORIGEN DEL MRTA.	77
4.2. EVOLUCIÓN DEL MRTA: BUSCANDO LA CENTRALIDAD	79
4.3. DECADENCIA Y DERROTA DEL MRTA	83
5. Conclusiones	84
6. Referencias bibliográficas	85
Capítulo 3. Los crímenes internacionales perpetrados en Perú durante el conflicto armado interno (1980-2000).	89
<i>por</i> Sofía Macher Batanero	
1. Introducción.	89
2. Patrones de crímenes y violaciones a los derechos humanos registrados por la CVR.	91
3. Las víctimas de violaciones a los derechos humanos 25 años después.	99
4. Las secuelas que dejó el conflicto armado interno.	109
5. Reflexión final	110
6. Referencias bibliográficas	112

ÍNDICE

SEGUNDA SECCIÓN REPARACIONES Y JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS

Capítulo 4. Avances y desafíos en la atención a las víctimas del periodo de violencia de 1980 al 2000 a través del Plan Integral de Reparaciones. . . <i>por Katherine Lourdes Valenzuela Jimenez</i>	117
1. Introducción.	117
2. El Plan Integral de Reparaciones (PIR).	119
2.1. ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES A NIVEL NACIONAL.	126
2.2. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES A NIVEL REGIONAL.	136
3. Fortalecimiento para el cumplimiento y mejora en la implementación de las reparaciones	139
4. Conclusiones	142
5. Referencias bibliográficas	145
Capítulo 5. Forjando un camino hacia y a través de la justicia transicional: el compromiso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con Perú. <i>por Lisa J. Laplante</i>	147
1. Introducción.	147
2. Perú y la Corte IDH: entablando una relación significativa . . .	149
3. Presión al dictador: preparando el terreno para la justicia transicional.	154
3.1. CONTROL DEL PODER ABUSIVO DEL ESTADO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES JURÍDICOS A LAS GUERRAS CONTRA EL TERRORISMO . .	154
3.2. DESAFIAR LOS ESFUERZOS POR DESMANTELAR LA DEMOCRACIA Y QUEBRAR EL ESTADO DE DERECHO.	159
4. Apoyo a los pilares de la justicia transicional	160
4.1. VERDAD Y JUSTICIA: DEJANDO SIN EFECTO LA AMNISTÍA.	160
4.2. REFORMA INSTITUCIONAL: TRIBUNALES ORDINARIOS TUMBAN LAS LEYES ANTITERRORISTAS PERUANAS.	168
4.3. REPARACIONES: CHOQUES ENTRE TRIBUNALES INTERNACIONALES Y NACIONALES	170

5. El largo camino hacia el cambio: El papel de la Corte en el seguimiento de un proceso en curso	172
6. Conclusiones	177
7. Referencias bibliográficas	177

TERCERA SECCIÓN

EL DERECHO A LA VERDAD Y LA BÚSQUEDA DE LAS PERSONAS
DESAPARECIDAS

Capítulo 6. La evolución del movimiento de derechos humanos en Perú: mujeres, asociaciones y relevo generacional. <i>por</i> Agata Serranò	187
1. Introducción.	187
2. Metodología de la investigación	188
3. El movimiento de derechos humanos en América Latina y el papel de las mujeres en la búsqueda de la verdad, la justicia y la memoria.	189
4. El conflicto armado interno en Perú: una violencia de género, étnica y racial.	192
5. Las mujeres peruanas: actores fundamentales en la construcción de paz.	195
6. Las organizaciones de derechos humanos y su relevo generacional . .	201
7. Conclusiones	208
8. Referencias bibliográficas	208
Capítulo 7. Mecanismo de búsqueda de personas desaparecidas con enfoque humanitario en el Perú. <i>por</i> Mónica Liliana Barriga Pérez	213
1. Introducción.	213
2. La búsqueda humanitaria como mecanismo de justicia transicional.	215
3. ¿En qué consiste el mecanismo de búsqueda con enfoque humanitario en el Perú?.	222
3.1. ETAPAS DEL PROCESO DE BÚSQUEDA CON ENFOQUE HUMANITARIO. .	224
4. Plan Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.	229
4.1. VÍAS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE BÚSQUEDA.	234

ÍNDICE

5. Conclusiones	237
6. Referencias bibliográficas	239

CUARTA SECCIÓN EN BUSCA DE UNA MEMORIA COMPARTIDA

Capítulo 8. Narrativas sobre el conflicto armado interno en el Perú. ¿Qué legado queda para las nuevas generaciones?	245
<i>por Iris Jave</i>	
1. Introducción.	245
2. Memorias en debate.	247
3. La confrontación como metáfora del discurso político.	250
4. Negacionismo y terruqueo.	254
5. La (no) enseñanza del pasado reciente	257
6. Transmitir memoria a las nuevas generaciones.	262
7. Memoria y acción política.	264
8. Conclusiones	266
9. Referencias bibliográficas	267
Capítulo 9. Las políticas públicas de memoria en el Perú en el marco del enfoque basado en Derechos Humanos.	271
<i>por Edgardo Rodríguez Gómez</i>	
1. Introducción.	271
2. Las políticas públicas sustentadas en el enfoque basado en Derechos Humanos en Perú y la ausencia de políticas de memoria . .	275
3. La búsqueda de consensos pese a los desencuentros sobre la violencia y la propuesta de una memoria compartida.	280
4. Los pasos avanzados para el diseño de políticas públicas de memoria desde el marco del enfoque basado en Derechos Humanos.	284
5. La Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos y la inclusión de las memorias de las víctimas.	289
6. Conclusiones	293
7. Referencias bibliográficas	294

Capítulo 10. La lugarización y no-lugarización de la memoria en el Perú de posguerra.....	299
<i>por</i> Olga González	
1. Introducción.....	299
2. ¿Cómo repensar la territorialización de la memoria?	301
3. El <i>Ojo que Lloro</i> : conmemoraciones, desfiguraciones y expulsiones .	306
4. LUM: amplia concurrencia, evitación y exclusiones	314
5. Rutas de la Memoria 1980-2000: lugarizando la memoria en tránsito.	319
6. La Hoyada como espacio liminal: entre no-lugar como espacio de excepción y lugar de memoria.....	323
7. La excárcel y la tumba de Edith Lagos: borraduras e itinerarios reveladores.	329
8. Conclusiones.	337
9. Referencias bibliográficas.	341
Conclusiones del libro.	349
<i>por</i> Agata Serranò	
Referencias bibliográficas.	358

■ Prólogo

La justicia transicional, que no puede limitarse a procesos judiciales, surge como un conjunto de mecanismos jurídicos, políticos y sociales orientados a enfrentar las secuelas de las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas a lo largo de conflictos armados o de regímenes autoritarios. Su propósito no es únicamente sancionar a los responsables, sino también garantizar el derecho de las víctimas a la verdad, la reparación, la justicia y la no repetición. En este marco, el derecho a la verdad se convierte en un pilar fundamental, pues permite reconstruir los hechos, reconocer el sufrimiento de las víctimas y dignificar su experiencia.

Uno de los aspectos más dolorosos y persistentes en los escenarios de posconflicto es la desaparición forzada de personas. La búsqueda de los desaparecidos no solo representa una necesidad humanitaria, sino también una obligación jurídica del Estado. Las familias tienen derecho a saber qué ocurrió con sus seres queridos, y la sociedad en su conjunto necesita conocer la magnitud de los crímenes perpetrados para poder avanzar hacia una reconciliación genuina. La creación de mecanismos como las comisiones de la verdad, las unidades de búsqueda y los registros oficiales de víctimas son herramientas esenciales para esclarecer estos hechos y facilitar el duelo colectivo.

La memoria, por su parte, cumple una función transformadora. No se trata únicamente de recordar el pasado, sino de construir narrativas que reconozcan a las víctimas, visibilicen los abusos cometidos y pro-

muevan una cultura de respeto a los derechos humanos. La memoria histórica puede expresarse a través de monumentos, museos, archivos, testimonios y actos conmemorativos, todos ellos orientados a evitar el olvido y prevenir futuras violencias. En este sentido, la memoria no es estática ni neutral: es una herramienta política que puede contribuir a la justicia o perpetuar la impunidad, dependiendo de cómo se construya y difunda.

En Perú, la justicia transicional ha sido clave para enfrentar las secuelas del conflicto armado interno que se desarrolló entre 1980 y 2000, marcado por enfrentamientos entre grupos subversivos como Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y las fuerzas del Estado. Este periodo dejó casi 70,000 víctimas, según la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), y profundas heridas en la sociedad peruana. En este contexto, la consecución de la justicia, el derecho a la verdad, la búsqueda de personas desaparecidas y la construcción de la memoria se han convertido en pilares fundamentales para avanzar hacia una paz duradera.

El derecho a la verdad implica el reconocimiento oficial de los hechos ocurridos, la identificación de los responsables y hacer visible el sufrimiento de las víctimas. La CVR cumplió un papel esencial al documentar miles de casos de violaciones a los derechos humanos, incluyendo ejecuciones extrajudiciales, torturas y desapariciones forzadas, entre otras. Sin embargo, el acceso pleno a la verdad sigue siendo una deuda pendiente, especialmente en las comunidades rurales e indígenas que fueron las más afectadas y que aún enfrentan barreras estructurales para acceder a la justicia.

La desaparición forzada es una de las heridas más profundas del conflicto. Miles de familias continúan buscando a sus seres queridos, enfrentando la indiferencia institucional y la falta de recursos. La creación de la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Ministerio de Justicia ha sido un paso importante, pero insuficiente. La búsqueda debe ser una prioridad estatal, con enfoque humanitario, intercultural y participativo, que reconozca el dolor de las familias y garantice su derecho a saber.

La memoria, por su parte, es un terreno en disputa. Mientras algunos sectores buscan minimizar o justificar los abusos cometidos, otros luchan por preservar la memoria de las víctimas y promover una

narrativa que reconozca la dignidad de quienes sufrieron. Espacios como el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social son fundamentales para este proceso, al ofrecer un terreno de reflexión y aprendizaje para las nuevas generaciones.

En suma, la justicia transicional en Perú debe poner fin a la impunidad, garantizar el derecho a la verdad, intensificar la búsqueda de los desaparecidos y consolidar una memoria inclusiva y crítica. Solo así se podrá construir una sociedad que aprenda de su pasado y se comprometa con la no repetición de lo acontecido en dos décadas tan traumáticas.

Los diez capítulos que integran el presente volumen distribuidos en cuatro secciones temáticas bajo la minuciosa y comprometida dirección de Agata Serranò son una valiosa aproximación a todo ello. Configuran un repertorio de rigurosos textos imprescindibles para entender la realidad peruana en el ámbito de la implementación de las políticas de justicia transicional en Perú y de todos los antecedentes que constituyeron el conflicto armado interno, un país a veces olvidado en comparación con otros del vecindario latinoamericano. El conjunto de colegas brillantes que configuran el elenco de la autoría plural es digno de elogio también por la diversidad de enfoques y de lugares de procedencia institucional. La Dra. Serranò genera con su liderazgo y buen hacer una pieza inestimable que, sin duda, va a sobresalir en la literatura especializada sobre estas cuestiones para, como ella sostiene oportunamente en sus palabras introductorias, promover el diálogo y afirmar el compromiso colectivo de una sociedad traumatizada con la no repetición.

MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ

*Director del CIEPS-AIP, Panamá
Profesor emérito honorífico de la USAL*